



SENADO

Nº3

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE FUNCIÓN  
PÚBLICA CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS  
PARLAMENTARIOS  
CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020  
(POR VIDEOCONFERENCIA)**

Asisten:

Excmos. Sres./Excmas. Sras.:

D. Salvador Vidal Varela  
Presidente  
D<sup>a</sup>. María Victoria de Pablo Dávila  
Vicepresidenta Primera  
D<sup>a</sup>. María del Carmen Leyte Coello  
Vicepresidenta Segunda  
D. Víctor Javier Ruiz de Diego  
Secretario Primero  
D. Javier Santiago Vélez  
Secretario Segundo

D. Emilio Argüeso Torres (GPCs)  
D. Miquel Caminal Cerdà (GPERB)  
D. Santiago José Castellà Surribas (GPS)  
D. Josep María Cervera Pinart (GPN)  
D<sup>a</sup>. María Mercedes Garmendia Bereciartu (GPV)  
D. Juan Pablo Martín Martín (GPP)  
D. Carles Mulet García (GPIC)  
D. Clemente Sánchez-Garnica Gómez (GPMX)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Benigno Pendás García

El Excmo. Sr. Presidente saluda a los miembros de la Mesa y Portavoces y pregunta si se puede aprobar por asentimiento el acta de la reunión anterior, celebrada el 28 de septiembre de 2020. Así se acuerda.

El Presidente les informa sobre el orden del día para la sesión del próximo 26 de noviembre a las 10:00 horas.



SENADO

En primer lugar se incluirán 5 mociones, distribuidas del siguiente modo: 2 del G.P. Socialista, 2 del G.P. Popular en el Senado y 1 de Izquierda Confederal.

Solicita a los Portavoces que informen sobre su preferencia respecto de las mociones presentadas. De este modo, de las 8 mociones pendientes se habrán tramitado 5.

Respecto del **debate** de cada una de las mociones, el Presidente propone, en aplicación del Reglamento y demás normas internas, así como de la práctica habitual en la Cámara, el siguiente procedimiento:

- Presentación de la moción por el grupo proponente: 10 minutos.
- Turno en contra (en su caso) o, si existen, defensa de enmiendas: 5 minutos.
- Turno de aceptación o rechazo de las enmiendas por el grupo proponente: 3 minutos.
- Intervención de los portavoces, por el orden habitual (es decir, empezando por el Grupo Parlamentario Mixto, y de menor a mayor): 5 minutos cada uno.

Respecto de las **enmiendas** el Presidente recuerda que se deberán enviar directamente a la secretaría de la Comisión desde el momento que se reciba la convocatoria oficial de la Comisión hasta las 10:00 horas del miércoles 25 de noviembre. Sugiere también que se presenten lo antes posible con el fin de organizar correctamente el trabajo administrativo de la Comisión.

La votación de las mociones se realizará a partir de las 13:00 horas.

En segundo lugar, el Presidente informa sobre la constitución de la Ponencia de estudio sobre la transformación digital de las Administraciones Públicas. El Letrado de la Comisión ha enviado a miembros de la Mesa y Portavoces una nota sobre la constitución de dicha Ponencia. El Presidente ruega a los Portavoces que tengan previstas las decisiones pertinentes sobre composición de la Ponencia para la sesión del día 26.

Informa que las reuniones de la Ponencia de estudio no pueden ser telemáticas sino que los Senadores deben estar presentes aunque, dadas las circunstancias actuales, los comparecientes pueden intervenir por vía telemática.



SENADO

A continuación el Presidente invita a hacer uso de la palabra, si lo desean, a los portavoces de los Grupos y los miembros de la Mesa, sin que se produzcan intervenciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

SECRETARIO PRIMERO

Salvador Vidal Varela

Víctor Javier Ruíz de Diego